

“Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento”

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, Bogotá, D.C.,

PROCESO: FABRICA DE TORNILLOS GUTEMBERTO S.A. “GUTEMBERTO S.A.”. EN LIQUIDACION JUDICIAL

LIQUIDADOR: LUIS ALBERTO CAMARGO PUERTO

ASUNTO: INFORME PERIODOS INTERMEDIOS CON CORTE A AGOSTO DE 2012.

ANTECEDENTES

Mediante escrito 2012-01-301275 del 24 de octubre de 2012, el liquidador de la sociedad concursada remite la documentación relacionada con el informe de cuentas con corte a 31 de agosto de 2012.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta el escrito 2012-01-301275 del 24 de octubre de 2012 remitido por el doctor LUIS ALBERTO CAMARGO PUERTO, liquidador de la concursada, este Despacho observa lo siguiente:

- Las cifras contenidas en los estados financieros allegados mediante escrito 2012-01-301275 del 24 de octubre de 2012, han sido fielmente tomadas de los libros oficiales, según consta en la certificación suscrita conjuntamente por el contador y liquidador de la sociedad.
- El estado de resultados muestra los movimientos que se realizaron en el periodo con corte a agosto de 2012.
- Revisado el escrito, se observa que el liquidador dio cumplimiento a la presentación de los estados financieros, razón por la cual se procederá a dar por aceptado el informe de periodos intermedios con corte a 31 de agosto de 2012.

En mérito de lo expuesto, la Superintendente Delegada de los Procedimientos de Insolvencia,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: DAR POR RECIBIDO el informe de periodos intermedios con corte a 31 de agosto de 2012, presentado por el doctor LUIS ALBERTO CAMARGO PUERTO, liquidador de FABRICA DE TORNILLOS GUTEMBERTO S.A. “GUTEMBERTO S.A.” EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, en razón de lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



ANGELA MARIA ECHEVERRI RAMIREZ

Superintendente Delegada para Procedimientos de Insolvencia

NIT	860 001 111	EXP	3 039
RAD	2012-01-301275	COD TR	17022
COD DEP	405	FUN	G2601
RC			